

Competencias docentes tecnológicas en la educación universitaria a distancia en Venezuela

Holmes Omaña¹
giannaygianny@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3370-2143>

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE)
Venezuela

Recibido: Diciembre, 2025
Aceptado: Abril, 2026

RESUMEN

El propósito de este artículo es reflexionar acerca de las competencias docentes tecnológicas en la educación universitaria a distancia en Venezuela. Las principales bases teóricas son Álvarez-Huari (2025), UNESCO-IESALC (2023), UNESCO (2022), Chaudary Y. y Hernández D. (2020), Fajardo (2020), Sarell (2020), Suárez (2021), Muñoz (2021), Corredor (2014) y Valencia et al. (2018). El paradigma seleccionado para el desarrollo fue el interpretativista, de modo que el contexto metodológico estuvo constituido por la investigación documental, haciéndose uso del diseño bibliográfico y del método hermenéutico como base para su interpretación. Como conclusión, se tiene que las competencias docentes tecnológicas representan una herramienta clave para que el educador universitario venezolano contemporáneo, e incluso a nivel general potencie su desempeño, a fin de diseñar y aplicar eficientemente las técnicas, estrategias y métodos de enseñanza - aprendizaje mediado por las TIC, de manera favorable, provechosa y significativa para los discentes.

Palabras clave: competencias, competencias docentes tecnológicas, formación docente.

¹ Doctor con Certificación Posdoctoral en Ciencias Gerenciales, Maestría en Gerencia de Recursos Humanos, Maestría en Educación Abierta y a Distancia. Posee una licenciatura y técnico superior universitario en Administración Comercial, además de los diplomados: Internacional en Coaching y Programación Neurolingüística, Coaching Personal y Organizacional, Formación de Investigadores y Capacitación Docente en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Con una trayectoria de 29 años como líder de Recursos Humanos en PDVSA, 25 años ejercitando la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Administrativas de diversas instituciones como Profesor Titular, combina su labor académica con investigación y publicaciones. Asimismo, cuenta con la certificación como locutor profesional, complementando su perfil integral.

Technological teaching competencies in distance university education in Venezuela.

Holmes Omaña
giannaygianny@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3370-2143>

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE)
Venezuela

ABSTRACT

The purpose of this article is to reflect on technological teaching competencies in distance higher education in Venezuela. The main theoretical bases were based on the works of Álvarez-Huari (2025), UNESCO-IESALC (2023), UNESCO (2022), Chaudary, Y. and Hernández D. (2020), Fajardo (2020), Sarell (2020), Suárez (2021), Muñoz (2021) and Valencia et al. (2018). The paradigm selected for the development was the interpretative one, the methodological context was constituted by documentary research, making use of the bibliographic design and the hermeneutic method as a basis for its interpretation. In conclusion, technological teaching competencies represent a key tool for the contemporary venezuelan university educator, and even at a general level, to enhance their performance, in order to efficiently design and apply techniques, strategies and teaching methods - mediated learning ICT, in a favorable, beneficial and meaningful way for students.

Keywords: competences, technological teaching competences, teacher training.

competências tecnológicas dos docentes no ensino superior à distância na Venezuela

Holmes Omaña
giannaygianny@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3370-2143>

Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín (URBE)
Venezuela

RESUMO

O objetivo deste artigo é refletir sobre as competências tecnológicas dos docentes no ensino superior à distância na Venezuela. As principais bases teóricas são Álvarez-Huari (2025), UNESCO-IESALC (2023), UNESCO (2022), Chaudary Y. e Hernández D. (2020), Fajardo (2020), Sarell (2020), Suárez (2021), Muñoz (2021), Corredor (2014) e Valencia et al. (2018). O paradigma escolhido para o desenvolvimento foi o interpretativo, de modo que o contexto metodológico consistiu na pesquisa documental, utilizando-se do projeto bibliográfico e do método hermenêutico como base para sua interpretação. Conclui-se que as competências tecnológicas do professor representam uma ferramenta fundamental para que o educador universitário venezuelano contemporâneo, e mesmo em nível geral, aprimore seu desempenho, a fim de projetar e aplicar com eficiência as técnicas, estratégias e métodos de ensino-aprendizagem mediados pelas TIC, de maneira favorável, proveitosa e significativa para os alunos.

Palavras-chave: competências, competências pedagógicas tecnológicas, formação de professores.

Introducción

Las tecnologías de la información y la comunicación revolucionaron digitalmente al mundo al derribar las barreras de espacio y tiempo que históricamente existieron, reimpulsando, renovando, optimando y transformando por completo, parámetros de funcionalidad de sectores estratégicos como el económico, social, cultural, innovación, educativo, y con ello la competitividad mundial.

Producto de esas literales transformaciones, se generan las nuevas y comprensibles exigencias por parte de los entes sociales -instituciones, organizaciones, empresas -como órganos integrantes de la sociedad-, demandando respuestas ante los distintos problemas y situaciones que experimentan, como consecuencia del dinámico desarrollo de las TIC.

Por tal razón, es responsabilidad del sector educativo universitario generar las oportunidades y espacios alineados con el desarrollo tecnológico, para posibilitar ofrecer el apoyo requerido por esos entes sociales, y por quienes los dirigen. Es así como la educación superior -entre otras respuestas que puede dar a esas exigencias-, está la transformación de las estructuras y sistemas educativos convencionales, a través del uso y aplicación de las TIC como herramientas, para crear novedosos y efectivos procesos de enseñanza-aprendizaje para formar, actualizar y especializar a la población adulta activa.

En ese orden de ideas, resulta incuestionable la vertiginosidad y plenitud con la cual las nuevas tecnologías, han transversalizado y transformado la

dinámica educativa superior en los escenarios mundiales, no siendo la excepción Latinoamérica, y especialmente Venezuela.

En el área educativa mediada por las TIC, la UNESCO (2022), refiere en su sitio web la relevante importancia de este asunto, por lo que apoya el uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejoradas por las TIC, reforzar los sistemas de gestión de la educación y el aprendizaje, y dar seguimiento a los procesos de enseñanza - aprendizaje. Para lograr estos objetivos, la UNESCO trabaja para desarrollar la alfabetización digital y las competencias digitales, centrándose en los docentes y los educandos, pues las tecnologías digitales se han convertido en una necesidad social para garantizar la educación como un derecho humano básico, especialmente en un mundo que debe hacer frente a la crisis y los conflictos reinantes.

Una de las experiencias y episodios que transitó la humanidad de reciente data, lo constituyó la pandemia del COVID-19, donde se pusieron a prueba completamente las supuestas bondades, beneficios y aportes de las TIC y de quienes las gestionan en el contexto de los distintos niveles educativos mundiales -llámense maestros, profesores, docentes- dando cuenta así de las exigencias de la sociedad sobre las que se comentaba previamente.

Correlacionando los objetivos estratégicos en la educación virtual planteados por la UNESCO (2022), con el impacto de las nuevas tecnologías en el proceso educativo y su dominio por parte de los docentes, con lo que significó e

implicó para la sociedad mundial y específicamente para el sistema educativo superior, la experiencia pandémica relativa al COVID-19; la cual marcó al mundo entero, conllevándolo al aislamiento y interrupción del proceso educativo convencional (presencial), se observa cómo pasó súbita y completamente a la modalidad virtual y a distancia.

El evento pandémico, supuso la oportunidad para llevar a la praxis las competencias docentes tecnológicas dentro de la nueva realidad que así demandaba la emergencia en cuestión, haciendo uso de las herramientas, equipos, conocimientos, habilidades y formación de los docentes; cuya efectividad debió haberse puesto de manifiesto de manera elocuente, e impactar favorablemente el proceso educativo universitario.

Contrario a lo antes sugerido, el informe de la UNESCO IESALC (2023), denominado “¿Reanudación o reforma? Seguimiento del impacto global de la pandemia de COVID-19 en la educación superior después de dos años de interrupción”, establece que el sistema educativo superior no estaba en general, preparado para la interrupción del COVID-19. De igual modo señala que, si bien es cierto que esa coyuntura, transformó la dinámica educativa de profesores y alumnos a un modelo en línea, ofreciendo repentinamente oportunidades para la innovación en la interacción, gestión y colaboración virtual; también repercutió en la calidad de la enseñanza poniendo en evidencia que, a menudo, la infraestructura y las personas carecían de experiencia previa en la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales.

Lo cierto es que las nuevas tecnologías y su alcance al servicio de la educación superior, jugaron y de hecho lo siguen haciendo, un papel trascendental en el proceso de enseñanza - aprendizaje antes, durante y post pandemia mundial, esperándose con ello un cambio paradigmático dentro de los sistemas educativos de las instituciones superiores, en cuanto al reforzamiento de los procesos de enseñanza a distancia y junto a ello, la formación continua de sus docentes en ese ámbito.

No en balde, el precitado informe sostiene que las instituciones de enseñanza superior pueden aprovechar la base del rápido cambio a la enseñanza y el aprendizaje en línea, para estar mejor preparadas garantizando un aprendizaje ininterrumpido. Asimismo, enfatizan en la necesidad de invertir en la formación de los instructores y en soluciones infraestructurales, para que la calidad del aprendizaje en línea no se vea comprometida.

Sobre la base de la complejidad de los argumentos precedentes se tiene que el objetivo del presente artículo, es reflexionar acerca de las competencias docentes tecnológicas en la educación superior a distancia venezolana. Para ello se abordarán las bases teóricas pertinentes, vinculadas a las variables involucradas, a fin de sustentar, explicar y reflexionar en torno al supuesto implícito, vinculado a la realidad educativa superior a distancia venezolana, externado a través de afirmaciones y opiniones de autores varios.

Metodología.

Este artículo representa los resultados de una investigación cualitativa e interpretativista, basada en una revisión documental, haciéndose uso del diseño

bibliográfico. Para llevar a cabo el estudio, se utilizaron técnicas y métodos inherentes al análisis documental. En particular, se obtuvo información para su análisis, interpretación y comparación relativa al objeto de la investigación, partiendo de un cúmulo de bases documentales como el contenido recopilado de fuentes bibliográficas y electrónicas relacionadas con la temática investigada, la cual fue organizada y sistematizada de manera original, para identificar patrones y tendencias en los datos.

Para ello, se utilizaron diversas referencias bibliográficas en el campo, como Álvarez-Huari (2025), UNESCO-IESALC (2023), UNESCO (2022), Chaudary, Y. y Hernández D. (2020), Silva (2020), Alles (2016), Sarell (2020), Suárez (2021), Muñoz (2021), Fajardo (2020), Valencia et al. (2018) y Corredor (2014) entre otros. Los resultados de esta investigación muestran una interpretación hermenéutica del material abordado, lo que permite profundizar en la comprensión de la temática investigada y brindar aportes significativos en el campo.

Con el propósito de estructurarse el análisis de contenido dentro de la revisión documental realizada, a continuación, se presenta un cuadro con las referencias y los hallazgos relacionados con los distintos autores y documentos consultados.

Matriz de Análisis de Contenido

CATEGORIA	TITULO	ASPECTOS RELEVANTES	AUTORES
Nuevo marco relacional enseñanza-aprendizaje.	Artículo: ¿Por qué la UNESCO considera importante la innovación digital en la educación?	La UNESCO apoya el uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejoradas por las TIC, reforzar los sistemas de gestión de la educación y el aprendizaje, y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje.	UNESCO (2022)
	Artículo: Competencias Docentes en TIC en un Sistema de Educación a Distancia	La EAD es una modalidad educativa en la cual las tecnologías son fundamentales para la labor docente, estando las instituciones diseñadas y estructuradas para explotar el costo y los beneficios de la tecnología.	(Bates, 2003, como se citó en Corredor, 2014)
	Artículo: Expertos analizaron debilidades de educación a distancia y coinciden en que «no estamos preparados». Blog spot Edu Global Red de Servicios para la Educación.	Los sistemas educativos en todos sus niveles no están preparados para la educación a distancia. Los docentes se formaron para dar clases en forma presencial, no online, además no se capacitaron. Nadie se está haciendo responsable de crear una escuela online y entornos virtuales de aprendizaje.	(Silva, s.f, como se citó en Fajardo, 2020 par.1)
	Libro electrónico: Investigaciones y Desafíos para la Docencia del Siglo XXI.	Los autores reflexionan y demandan que una primera característica del docente vanguardista será su preocupación por prepararse en los nuevos saberes, lenguajes y tecnologías emergentes. Este rasgo, se torna imperativo para los educadores si es que anhelan mantenerse vigentes, creíbles y contemporáneos de sus alumnos.	(Oviedo y Pastrana, 2014)
Competencias docentes tecnológicas o digitales	Libro electrónico: Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.	Las define como necesarias para usar tecnología digital, herramientas o redes de comunicación para localizar, evaluar, usar y crear información.	UNESCO (2019)
	Artículo: Competencias Tecnológicas para el Facilitador en Educación a Distancia como alternativa para I+D+I.	Reflexiona que las competencias digitales están asociadas con las disposiciones cognitivas que permiten efectuar acciones, para que el individuo se desempeñe en un ambiente mediado por la tecnología y mejorar el proceso de enseñanza.	Sarell (2020)
	Artículo: Competencias digitales para docentes: ¿por qué son tan importantes?	Se entienden como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada a los contextos y procesos educativos, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos.	Suarez (2021)
	Libro electrónico: Competencias y Estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente.	Estos autores indican que la apropiación de las nuevas tecnologías desde la dimensión pedagógica supone un plan de formación contentivo de tres (3) aspectos competenciales, a ser asumidos por el educador, como lo son: *Las competencias en el diseño de escenarios educativos apoyados por las TIC's. *Las competencias relacionadas con la implementación en escenarios educativos de experiencias de aprendizaje apoyadas en TIC's, *Las competencias de evaluación de la efectividad de los escenarios educativos apoyados en las TIC's.	Valencia et al. (2018)
Formación Docente: Actualización, mejoramiento y desarrollo	Libro electrónico: Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.	Expresa que la formación docente, se corresponde con el ciclo de estudios, cursado en una institución de enseñanza superior, que califica a una persona para ser docente.	UNESCO (2019)

CATEGORIA	TITULO	ASPECTOS RELEVANTES	AUTORES
pedagógico continuo.	Artículo: Formación Docente en Educación a Distancia.	Explica que muchas instituciones en el ámbito mundial están ofreciendo cursos de formación, actualización y carreras a distancia, en temas relacionados con la EAD, el uso de las TIC, entre otros, en los niveles de pregrado y postgrado, para atender esta modalidad educativa y para garantizar una educación continua y “permanente a lo largo de la vida de las personas.	Miratía (2013)
	Artículo: Formación docente constante para una comunicación virtual efectiva.	La autora concibe la actualización de los docentes y los estudiantes en función de los nuevos roles que desempeñan en el enfoque educativo de las TIC's, siendo necesarias para la formación constante docente.	Muñoz (2021)
Supuesto implícito de la realidad educativa universitaria a distancia en Venezuela y Latinoamérica.	Artículo: Reflexiones sobre la Modalidad Virtual de la Educación Superior en Venezuela.	A través de sus estudios, los especialistas revelan los grandes retos que significan los cambios en este sentido para los docentes universitarios. Pues, la mayoría fueron formados en el paradigma presencial y alejados de la nueva cultura virtual, siendo por ello imprescindible promover la elaboración de protocolos que sirvan de guía y facilitación para el implante de programas de formación EAD, facilitando el trayecto hacia la virtualidad docente de manera enriquecedora, satisfactoria y óptima.	Chaudary y Hernández (2020)
	Artículo: Competencia Digital Docente en Universidades Latinoamericanas.	A través de un estudio comparativo, relacionado con las Competencias Digitales Docentes en diversas universidades latinoamericanas, la autora identifica las brechas existentes; así como la necesidad de crear políticas educativas que fomenten la inversión en tecnología y capacitación continua, aplicando las mejores prácticas educativas, innovadoras y equitativas.	Álvarez-Huari (2025)

Abordaje de resultados.

La categoría “Nuevo marco relacional enseñanza – aprendizaje”, fue analizada partiendo de varios elementos, entre otros el relativo al sistema educativo mundial, el cual se enfrenta actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías, para proveer a sus alumnos, con las herramientas y conocimientos necesarios para la realidad presente. Al respecto, la UNESCO (2022), refiere que, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente ha cambiado desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de

un entorno interactivo y participativo de aprendizaje. Siendo el diseño e implementación de programas de capacitación docente que utilicen las nuevas tecnologías o las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) efectivamente, un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance.

Como complemento a la incidencia de las nuevas tecnologías en este nuevo mecanismo y proceso de enseñanza a distancia, puede comentarse que este se ha venido desarrollando en varios países, en casi todos los niveles educativos y su inusitado avance se ha apoyado más en la práctica que en la teoría. En ese orden de ideas, (Bates, 2003 como se citó en Corredor, 2014), señala que la Educación a Distancia (EaD) es una modalidad educativa en la cual las tecnologías son fundamentales para la labor docente, el autor plantea que las instituciones EaD “están diseñadas específicamente y estructuradas para explotar el costo y los beneficios de la tecnología” (p. 41).

De manera que, debe destacarse que la Educación a Distancia está asistida absolutamente por las metodologías andragógicas junto con las nuevas tecnologías, siendo esencial para ello que el docente o andragogo, tenga la competencia de su manejo y aplicabilidad para desarrollar los diseños curriculares a impartir a sus discentes. En tal sentido, resulta oportuna la siguiente crítica originada en la Universidad de Santiago:

A los problemas de conectividad que poseen muchos estudiantes, especialmente los de menores recursos e incluidos los residentes en zonas rurales, se suma la insuficiente capacitación de los docentes, sobre todo los de

mayor edad. En este contexto, los sistemas educativos en todos sus niveles no están preparados para la educación a distancia. Los docentes se formaron para dar clases en forma presencial, no online, además no se capacitaron. Si bien se les ha impuesto hacerlo y se están creando repositorios y el ministerio lo que ofrece es un repositorio de recursos virtuales, nadie se está haciendo responsable de crear una escuela online y entornos virtuales de aprendizaje. (Silva, s.f, como se citó en Fajardo 2020 par.1)

Dentro del razonamiento precedente, (Oviedo y Pastrana, 2014), reflexionan y demandan que una primera característica del docente vanguardista será su preocupación por prepararse o alfabetizarse en los nuevos saberes, lenguajes y tecnologías emergentes. Este rasgo, se torna imperativo para los educadores si es que anhelan mantenerse vigentes, creíbles y contemporáneos de sus alumnos. Estar permanentemente capacitándose, estudiando, va a convertirse en la condición suprema de sobrevivencia, en el aspecto diferenciador que hará distinguirse a unos de otros en la demanda laboral; lo que marcará en gran medida el prestigio social de la profesión.

Interpretando lo aducido por los autores precedentes, se logra inferir que el nuevo marco relacional enseñanza – aprendizaje, debe estar signado por docentes contemporáneos que deben contar con las competencias tecnológicas educativas dentro de las nuevas realidades y esquema de enseñanza virtual, complementando así las propias de su área de desempeño, para una gestión académica óptima y sólida.

Precisándose este punto bajo un enfoque deductivo, es pertinente reflexionar sobre las competencias docentes tecnológicas o digitales. Al respecto, la UNESCO (2019), expone que estas son necesarias para usar tecnología digital, herramientas o redes de comunicación para localizar, evaluar, usar y crear información. Se refiere también a la capacidad de entender y usar información en formatos múltiples y extraída de una amplia gama de fuentes cuando se presenta por intermedio de computadoras; o a la capacidad de una persona para desempeñar tareas en un entorno digital, en este caso como guía del proceso educativo superior, que le permita transmitir, facilitar y gestionar saberes de manera adecuada, atendiendo a las mejores prácticas formativas, a través de las nuevas tecnologías.

Asimismo, Sarell (2020), enuncia que las competencias digitales están asociadas con las disposiciones cognitivas que permiten efectuar acciones, para que el individuo se desempeñe en un ambiente mediado por la tecnología y mejorar el proceso de enseñanza.

El precitado autor, resume indicando que, para un facilitador de educación a modalidad a distancia, la aplicación de competencias digitales o tecnológicas, le puede aportar datos fiables para conocer el impacto en los participantes, es decir, lo que pudiera interpretarse como una oportunidad de mejora de su labor profesional, apoyado en la gestión de investigación y desarrollo.

De igual manera, Suarez (2021), refiere que las competencias digitales docentes se entienden como el conjunto de conocimientos, capacidades,

habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada a los contextos y procesos educativos, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos.

Dentro de esos procesos educativos, Valencia et al. (2018), indican que la apropiación de las nuevas tecnologías desde la dimensión pedagógica, supone la propuesta de un plan de formación contentivo específicamente de tres (3) aspectos competenciales cruciales, a ser asumidos por el educador, como lo son:

- * Las competencias en el diseño de escenarios educativos apoyados por las TIC's, relacionadas con las habilidades de planificación y organización de elementos que permitan la construcción de escenarios educativos apoyados en las TIC's, para el aprendizaje significativo y la formación integral del estudiante.

- * Las competencias relacionadas con la implementación en escenarios educativos de experiencias de aprendizaje apoyadas en TIC's, vinculadas a las habilidades que permiten poner en marcha el diseño y planificación de un escenario educativo, y que se ven reflejadas en las prácticas educativas de un docente.

- * Las competencias de evaluación de la efectividad de los escenarios educativos apoyados en las TIC's, asociadas con las habilidades que le permiten al docente valorar la efectividad para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, al incorporar las nuevas tecnologías a sus prácticas educativas.

En síntesis, la presente variable categorial denominada competencias docentes tecnológicas o digitales, pueden valorarse como las habilidades y conocimientos esenciales para los pedagogos, andragogos o instructores en la actualidad, dado que les permiten integrar las nuevas tecnologías de manera

efectiva en su enseñanza, y preparar a los estudiantes para el futuro. Los educadores que poseen estas habilidades están mejor preparados para utilizar las tecnologías de manera efectiva en su enseñanza, lo que puede aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes y mejorar su rendimiento académico.

Otras de las categorías involucradas en el presente artículo, lo constituye la formación docente, pues junto con las competencias docentes tecnológicas, posibilitarán que el educador lleve a cabo un expedito, significativo y productivo proceso de enseñanza y aprendizaje. Primeramente, la UNESCO (2019), expresa que la formación docente, se corresponde con el ciclo de estudios, por lo general cursado en una universidad u otra institución de enseñanza superior, que califica a una persona para ser docente; se la denomina también “formación docente inicial”.

Por su parte, Miratía (2013), dentro del contexto de la exigencia de las nuevas tecnologías y el campo educativo, comenta que muchas instituciones en el ámbito mundial, están ofreciendo cursos de formación, actualización y carreras a distancia, en temas relacionados con la EaD, el uso de las TIC, entre otros, en los niveles de pregrado y postgrado, para atender esta modalidad educativa y para garantizar una educación continua y “permanente a lo largo de la vida de las personas, debido a la presión constante para seguir siendo competitivos”.

A su vez, el autor abordado considera que es importante implementar en las instituciones que ofrecen carreras de formación pedagógica, sean universidades o institutos universitarios, planes de formación, actualización, desarrollo y mejoramiento profesional en educación a distancia para todos los

educadores. Estos programas, deben tener presente que el estudiante es el “principal actor” en el proceso de aprendizaje, tanto en educación presencial, como a distancia o virtual (e-learning), pero sin olvidar que el docente cumple un papel importante, debiendo asumir su rol como guía, orientador, tutor, facilitador o mediador, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

De igual forma, acota la importancia de que los educadores para poder estar al nivel de estos tiempos, en la llamada sociedad de la información y del conocimiento, deben participar en planes de formación y actualización permanentes, para que puedan desarrollar competencias para el uso y manejo de las redes, la Internet, la inteligencia artificial (IA), el metaverso, la Web, el correo electrónico, es decir las herramientas Web 2.0 y desde luego la web 3.0-, así como también en el diseño de materiales multimedia y contenidos digitales.

Finalmente, el autor mencionado enfatiza en que la aplicación de las TIC en la educación, exige que el docente participe en programas de formación permanente a fin de dominar su uso en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, además, adquiera las competencias, destrezas y conocimientos mínimos que le permitan integrar y operar eficientemente con creatividad y autonomía estas herramientas tecnológicas, como un recurso más en las áreas de desarrollo del currículo.

Otra posición no distante de la anterior, es la de Muñoz (2021), expresando que la formación del profesorado debe ser un tema central, pues la tecnología acorta distancias entre profesores y alumnos, los cuales deben hablar el mismo lenguaje, y encontrarse en la sociedad de la información para avanzar hacia el

objeto educativo. A este respecto, se concibe la actualización de los docentes y los estudiantes en función de los nuevos roles que desempeñan en el enfoque educativo de las TIC's, siendo necesarias para la formación constante docente.

En síntesis, las TIC's en la formación docente deben observarse como un proceso sistémico e integrado, conducente a la mejora de las técnicas y métodos didácticos aplicados en el proceso educativo a distancia, ofreciendo la oportunidad de desarrollar significativamente experiencias innovadoras en el campo educativo, favoreciendo el crecimiento profesional.

Caracterizadas las variables involucradas, corresponde “observarlas” dentro del supuesto implícito vinculado con la realidad educativa universitaria a distancia venezolana. Como preámbulo puede decirse que el ámbito educativo venezolano tanto público como privado, no supone excepciones a las debilidades o aspectos poco favorecedores expresados anteriormente; pues en líneas generales, históricamente la orientación y acompañamiento formativo EAD, es llevado a cabo mayormente por parte de docentes o facilitadores con exiguas competencias, dentro de las complejidades que involucran y exigen las herramientas del campo de las TIC's.

La aseveración precedente, se sustenta con Chaudary y Hernández (2020), miembros del Centro de Investigaciones y Análisis Prospectivo (CIAP), quienes, a través de sus estudios sobre la nueva realidad educativa superior a distancia venezolana, revelan que se tiene conciencia de los grandes retos que significan los cambios en este sentido para el subsistema de educación superior, especialmente para los docentes universitarios. Pues, la mayoría fueron formados

en el paradigma presencial y alejados de la nueva cultura virtual, siendo por ello imprescindible promover la elaboración de protocolos que sirvan de guía y facilitación para el implante de programas de formación EAD, a fin de convertir las debilidades y resistencia natural de los docentes al cambio, en la oportunidad de desmitificar y facilitar el trayecto hacia la virtualidad docente de manera enriquecedora, satisfactoria y óptima.

En línea con el contexto precedente proyectado a Latinoamérica, Álvarez-Huari (2025), demuestra en su estudio hermenéutico-interpretativo que:

La Competencia Digital Docente (CDD), ha ganado relevancia en las universidades de América Latina, especialmente impulsada por la digitalización educativa durante la pandemia de COVID-19. No obstante, la literatura señala desigualdades en su desarrollo, influenciadas por factores como políticas educativas, acceso a la tecnología y formación docente. Aunque los profesores suelen dominar herramientas básicas, carecen de la formación necesaria para utilizarlas de manera pedagógica e innovadora. Para superar estas limitaciones, es fundamental mejorar la infraestructura, proporcionar capacitación continua y promover políticas inclusivas que fomenten la transformación digital en la región. (p.12)

De manera que el panorama latinoamericano, secunda la realidad identificada en la gestión docente digital venezolana, al detectarse notables similitudes que invitan a su observancia, análisis y toma de decisiones que conduzcan a la implementación de estrategias, para la resolución de la problemática.

Teniéndose como base lo enunciado, desde la perspectiva de los diversos autores abordados, puede afirmarse que enseñar educación superior a distancia, valiéndose del uso de las tecnologías requiere que el docente cuente con habilidades especializadas y experiencia clave en el área, es decir deben reunir competencias tecnológicas sólidas para su óptimo desempeño.

En ese orden de ideas, los docentes adscritos a la modalidad EAD en la educación superior venezolana en su mayoría, según se desprende de los autores antes mencionados, parecieran contar con limitados conocimientos y habilidades para impartir clases en la modalidad en cuestión. Por lo que se considera, que no hay un verdadero involucramiento en las sesiones de clases virtuales, así como mínimas estrategias educativas implementadas y contenido poco atractivo, conllevando a un tímido dinamismo y motivación estudiantil en el desarrollo de la actividad académica virtual.

De las apreciaciones anteriores se deduce que, al parecer una parte de los educadores virtuales, cuentan con poco conocimiento en el diseño de escenarios educativos mediados por las tecnologías, sugiriendo aparente debilidad en torno a la planificación y organización de factores, que permitan idear condiciones educativas apoyadas en las TIC's para una enseñanza y aprendizaje productivo.

A su vez, estos docentes según esas mismas opiniones, aparentemente muestran parcial capacidad para poner en marcha el proceso educativo apoyado en las TIC's, lo cual impide implementar el diseño y planificación del programa académico. Por lo cual, las orientaciones y prácticas educativas hacia los alumnos, se asumen como poco eficientes, atractivas e idóneas para impactarlos

favorablemente, dado que no se insertan dentro de la realidad y dinámica educativa virtual.

Otro aspecto competencial dentro del contexto pedagógico, según se deriva de los aludidos cuestionamientos, es que parte del profesorado pareciera proyectar poco dominio de las competencias relativas a la evaluación educativa en el ámbito de las TIC's, lo cual sería causal para valorar inadecuadamente el proceso formativo implicado en las nuevas tecnologías, generando disconformidad y desaliento en los discentes ante lo poco idóneo de las prácticas educativas, no pudiendo determinarse la utilidad o efectividad del aprendizaje.

En torno a la formación docente de los educadores EAD delineada dentro de las TIC's, la cual desde luego está medularmente vinculada con las competencias tecnológicas dentro de las dimensiones pedagógicas antes referidas; parecieran existir fallas acreditables al proceso de formación de los mismos, según las aseveraciones de los autores precitados, lo cual sugiere poco acompañamiento y atención al alumnado dentro del proceso académico, ampliándose la brecha de la impersonalidad propia de esta modalidad, por lo cual esos alumnos contarían con pocas oportunidades para interactuar y aclarar dudas o preguntas, sobre el tema objeto de estudio con los docentes.

La situación narrada, sugiere que gran parte de la plana superior profesoral venezolana bajo la modalidad señalada, es objeto de la aplicación de aparentes planes de formación, actualización, desarrollo y mejoramiento profesional EAD, poco ajustados a las necesidades reales de los mismos, y por ende su mediana eficacia. Asimismo, el escenario descrito insinúa que los programas aplicados a

los docentes, omiten en parte la premisa de que el estudiante es el protagonista en la actividad educativa, aun a distancia. Y que paralelamente, es crucial el rol del docente como guía y gestor del proceso de enseñanza y de aprendizaje a distancia, mediado por las tecnologías emergentes.

Consideraciones finales.

Englobándose las inferencias y análisis precedentes, pareciera necesario que en la plantilla de facilitadores EAD referidos, deban profundizarse y afianzarse las competencias docentes tecnológicas o digitales, así como los planes de formación en el área, a través de la capacitación efectiva en el manejo eficiente de las herramientas, programas y aplicaciones de las TIC,s junto a las mejores prácticas educativas, para una óptima educación EAD; pues solo así podrá ofrecerse un proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia, significativo y productivo; tal como lo exigen las nuevas realidades sociales e instituciones de alcance global como la UNESCO.

Por otra parte, es importante señalar que los profesores deben estar preparados para enfrentar los desafíos tecnológicos que plantea la educación universitaria a distancia. Las TIC's requieren que los docentes se desarrollen profesionalmente, que adquieran conocimientos y habilidades adecuados de investigación, diseño y desarrollo de cursos en línea, así como los conocimientos y habilidades necesarias para la gestión del aula en línea.

Sin lugar a dudas, el desarrollo de las competencias tecnológicas se ha convertido en una prioridad absoluta para los docentes, ya que deben estar preparados para enseñar en un entorno digital. Esto significa que deben estar

expuestos a planes de formación que les permitan aprender, mejorar y consolidar el uso de herramientas digitales y a ensamblar contenido digital, así como desarrollar habilidades pedagógicas para la enseñanza en línea.

Al mismo tiempo, los profesores también deben desarrollar una comprensión consciente sobre el diseño de cursos en línea y el uso de tecnología, para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Si bien estas competencias pueden ser adquiridas por los docentes, también se debe proporcionar apoyo para el desarrollo de estas habilidades por parte de las instituciones universitarias venezolanas, donde imparten el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Lo antes enunciado debe estar acompañado de políticas estatales, a través de los organismos competentes, formulando y aplicando reformas educativas dirigidas a reforzar el sistema de enseñanza - aprendizaje virtual, especialmente con atención a las competencias digitales de los docentes universitarios.

Referencias

- Alvarez-Huari, M. (2025). Competencia Digital Docente en Universidades Latinoamericanas. Revista Docentes 2.0 vol.18 no.1. <https://doi.org/10.37843/rtd.v18i1.604>
- Corredor, Z. (2014) Competencias Docentes en TIC en un Sistema de Educación a Distancia. Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación. Volumen 8, N° 1 Enero-Junio. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v8n1/art07.pdf>
- Chaudary, Y. y Hernández D. (2020). Reflexiones sobre la Modalidad Virtual de la Educación Superior en Venezuela. Centro de Investigación y Análisis Prospectivo (CIAP). <https://www.ciapinvestigaciones.com/single-post/2020/03/15/reflexiones-sobre-la-modalidad-virtual-de-la-educaci%C3%B3n-superior-en-venezuela>
- Miratía, O. (2013) Formación Docente en Educación a Distancia. http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/16195/1/Formacion_Docente_en_Educacion_a_Distancia_24_07_2013.pdf
- Muñoz, M. (2021) Formación docente constante para una comunicación Virtual efectiva. <https://canjol.info/index.php/multiensayos/article/12003/1391513915?inline=1>
- Oviedo, P. y Pastrana, L. (2014). Investigaciones y Desafíos para la Docencia del Siglo XXI. Editorial Kimpres Ltda. Primera Edición. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf>

Sarell, J. (2020) Competencias Tecnológicas para el Facilitador en Educación a Distancia como alternativa para I+D+I.

<http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/20852/1/1%20Trabajo%20Definitivo%20Juan%20Javier%20sarell%20Competencias%20Tecnol%C3%B3gicas%20para%20el%20Facilitador%20a%20Distancia-2.pdf>

Fajardo M. (2020) Expertos analizaron debilidades de educación a distancia y coinciden en que «no estamos preparados» Blog spot El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/03/30/educacion-a-distancia-para-millones-en-plena-crisis-sanitaria-expertos-advierten-que-no-estamos-preparados/>

Suarez, M. (2021) Competencias digitales para docentes: ¿por qué son tan importantes? Blog Colombia aprende. <https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/competencias-digitales-para-docentes-por-que-son-tan-importantes#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20docentes%20se,alcanzar%20uno%20o%20varios%20objetivos>

UNESCO-IESALC (2023) ¿Reanudación o reforma? Seguimiento del impacto global de la pandemia de COVID-19 en la educación superior después de dos años de interrupción. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/05/18/informe-revela-el-estado-de-la-educacion-superior-dos-anos-despues-de-la-disrupcion-de-covid-19/>

UNESCO (2022) *¿Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación? ¿Por qué la UNESCO considera*

importante la innovación digital en la educación?

<https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>

Valencia, T., Serna, A., Ochoa, S., Caicedo, A., Montes, J. y Chávez, J. (2018)

Competencias y Estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. Sello Editorial Javeriano. Universidad Javeriana. Ebook.